

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP
CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2.017.

En Samborondón , a los 6 días del mes de Abril del 2.017 , a las 15h30 horas en el kilómetro 26,5 de la Vía a Samborondón, Recinto Boca de Caña, parroquia Tarifa, se reunieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.-Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing , propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 5.000.

2.-Sr. Juan José Yúnez Nowak , propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 5.000.

Preside la Junta el Sr. Juan José Yúnez Nowak , y actúa como Secretario su Gerente , el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing , quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de que se encuentra representado el capital de la Compañía , el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad y que los accionistas han resuelto constituirse en Junta General

Ordinaria Universal

Se encuentra presente en esta Junta, la Comisión de la Compañía Ing. Bélgica Guarderas Montúfar, la cual ha sido individualmente convocada a esta Junta.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del Orden del día:

día:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.016, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.016 hasta el 31 de Diciembre del 2.016.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día . A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es : Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.016, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.016 hasta el 31 de Diciembre del 2.016. Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es : Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente .

El Gerente toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente, manifiesta a la sala que se ha cumplido a cabalidad con el objetivo para el cual fue constituida la Compañía SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP . En cuanto al área administrativa la empresa la misma se ha desarrollado con normalidad y no se han producido problemas legales en la Compañía.

Para finalizar se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Como se dijo anteriormente se encuentra presente en esta sesión la Comisión de la Compañía Ing. Bélgica Guarderas Montúfar la misma que manifiesta a la sala en la lectura de su Informe a los accionistas que los administradores de la Compañía SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como

Comisario. La Comisario menciona como otro detalle importante que se ha dado cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016, en el periodo que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta la Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es

aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP

ACCIONISTAS

Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing .
Sr. Juan José Yunez Nowak

SEMILLAS DEL PACIFICO S.A SEMILLAP

Sr. Juan José Yunez Nowak .
Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Certifico : Que la presente es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMILLAS DEL PACIFICO S.A. SEMILLAP celebrada el 6 de Abril del 2017, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

SR. CARLOS HUMBERTO YUNEZ CANSING
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA